

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Minuta de Trabajo y Capacitaciones.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado, en lo subsiguiente SECOES, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría a través de la Coordinación General para la Modernización de la Gestión Pública, con domicilio en Av. Revolución número 113, Colonia Campestre, Código Postal 77030, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en la minuta de trabajo, elaborar informes, realizar estadísticas así como para dejar constancia de las actividades que realiza esta Coordinación, en cuanto al registro de los participantes en las acciones de capacitación, son para validar la asistencia a los cursos, brindar la capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes, realizar estadísticas, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos, programas de capacitación.

Los datos personales que se recaban son:

Nombre completo, firma, correo electrónico y número de celular.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SECOES trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 24, 25, 26, 27, 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del Artículo 36 Fracciones XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo del Mtro. Félix Díaz Villalobos, Titular de la Unidad de Transparencia, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la SECOES, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://qroo.gob.mx/transparencia/formato-de-solicitud-de-derechos-arco> , a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o a través del correo electrónico transparencia.secoes@qroo.gob.mx

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la SECOES, de lunes a viernes en días y horas hábiles, en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México. Para mayor información, puede comunicarse al teléfono: 983 83 50650 Ext. 34450 o solicitar vía electrónica al correo transparencia.secoes@qroo.gob.mx

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de la Contraloría del Estado <http://www.qroo.gob.mx/secoes> en la sección de "Avisos de Privacidad de la SECOES".